



Orius[®]

430 SC

Reg. PQUA No. 212-SENASA

Titular del Registro: **ADAMA Agriculture Perú S.A.**

Tipo de producto:	Fungicida de uso agrícola
Formulación:	Suspensión Concentrada (SC)
Ingrediente activo y concentración	Tebuconazole 430 g/L
Grupo químico:	Triazoles
Clasificación por peligrosidad:	III Ligeramente Peligroso
Presentaciones:	1 L y 20 L
Formulador:	ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia. Calle 1C N° 7-53 Interior Zona Franca. Barranquilla, Colombia

Modo de acción:

Fungicida sistémico de acción curativa, preventiva y erradicante, que se distribuye en forma ascendente dentro de la planta, con alta solubilidad y gran velocidad de acción, que le permite detener rápidamente el desarrollo de los patógenos. Se absorbe rápidamente por la hoja, lo que lo hace resistente al lavado por las lluvias.

Mecanismo de acción:

Inhibe la biosíntesis del ergosterol, evitando la formación de las membranas celulares de los hongos, que desencadenan la muerte posterior de los patógenos.

Propiedades Físico Químicas:

Del Ingrediente Activo:

	Tebuconazole
Masa molecular	307.82
Punto de fusión	105 °C
Presión de vapor (a 20°C)	1.30×10^{-3} mPa
Constante de Henry (a 25°C)	1.00×10^{-5} Pa m ³ mol ⁻¹
Solubilidad en agua (a 20°C)	36 mg/L
Coefficiente partición octanol-agua a pH 7 y 20°C (Log P)	3.7
Hidrolisis acuática a 20°C y pH 7 (DT50)	28 días

Fuente: University of Hertfordshire. Pesticide Properties DataBase – PPDDB. Disponible en: <http://sitem.herts.ac.uk/aeru/footprint/es/atoz.htm> (consultado 21/08/2020)

ADAMA Agriculture Perú S.A.

Av. El Derby N° 254 Of 306. Edificio "Lima central Tower". Urb. El Derby. Santiago de Surco. Lima - Perú

Teléfono + (511) 641-0000 | www.adama.com



Del Producto Formulado:

Aspecto:	Líquido blanco de olor característico intenso
Densidad:	1.08 – 1.10 g/ml
pH:	6.0 – 8.0
Inflamabilidad:	No inflamable
Corrosividad:	No corrosivo
Explosividad:	No explosivo

Método y Equipo de Aplicación:

- Utilizar la dosis más baja en campos con inicio de síntomas, y la dosis más alta en caso de mayor incidencia y severidad de la enfermedad (ver cuadro de recomendaciones de uso) y alternar las aplicaciones con fungicidas de diferente modo de acción.
- Aplicar con cualquier equipo de pulverización terrestre (mochila manual o de motor, parihuela, dispositivos adaptados al tractor, etc).

Recomendaciones de uso:

Cultivo	Enfermedad	Dosis		P.C. ¹ (días)	LMR ² (ppm)
		mL/ 200 L	L/ha		
Cebolla	Podrición gris (<i>Botrytis cinerea</i>)	150 - 175	0.45 – 0.50 ³	14	0.1
	Mancha púrpura (<i>Stemphylium vesicarium</i>)	150 - 200	0.45 – 0.60 ³		
Espárrago	Mancha púrpura (<i>Stemphylium vesicarium</i>)	-	0.30	N.D.	0.05
Mandarina	Mycosphaerella, Mancha de la hoja (<i>Mycosphaerella</i> sp.)	-	0.5	90	5.0
Pimiento	Oidiosis (<i>Leveillula taurica</i>)	-	0.25	7	1.0
Vid	Oidiosis (<i>Uncinula necator</i>)	45 – 60	0.45 – 0.60 ⁴	14	2.0 (uvas) 3.0 (pasas)

P.C.: Período de carencia. Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

LMR: Límite máximo de residuos (en partes por millón)

N.D.: No determinado (tomar precauciones)

^{1,2}Valores referenciales utilizados al momento del registro del uso, para mayor información contactarse con el Área de Asuntos Regulatorios.

³Dosis por hectárea calculada sobre la base de un gasto de agua de 600 L/ha

⁴Dosis por hectárea calculada sobre la base de un gasto de agua de 2000 L/ha

Frecuencia y Época de Aplicación:

Realizar las aplicaciones de forma preventiva cuando las condiciones medioambientales favorezcan la aparición de la enfermedad o en estadios iniciales de la misma.

ADAMA Agriculture Perú S.A.

Av. El Derby N° 254 Of 306. Edificio "Lima central Tower". Urb. El Derby. Santiago de Surco. Lima - Perú

Teléfono + (511) 641-0000 | www.adama.com



Cultivo	Número Máximo de aplicaciones	Intervalo mínimo entre Aplicaciones (días)	Comentarios
Cebolla	2	14	Generalmente la pudrición gris se presenta a partir de los 40 días después del trasplante
Espárrago	2	15	-
Mandarina	1	-	Aplicar al inicio de la etapa de crecimiento de frutos.
Pimiento	2	10	-
Vid	3	7	-

Periodo de re-ingreso:

No re-ingresar a las áreas tratadas sin vestimenta de protección hasta 24 horas después de la aplicación.

Fitotoxicidad:

No se han observado efectos fitotóxicos en los cultivos a las dosis recomendadas.

Compatibilidad:

Compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas comúnmente aplicados. No debe mezclarse con productos de fuerte reacción alcalina. Se recomienda, sin embargo, bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación, para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos.

Tolerancias de Residuos en Mercados de Agroexportación:

Cultivo	Tebuconazole (ppm)	
	Estados Unidos (1)	Unión Europea (2)
Cebolla	0.2	0.15
Espárrago	0.05	0.02*
Mandarina	-	5.0
Pimiento	-	0.6
Vid	6.0	0.5

(*) Límite más bajo de determinación analítica

Fuente:

- (1) U.S. Government Publishing Office. Electronic Code of Federal Regulations. Disponible en: http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=9437ea0f617306d4601834669bf9ca6c&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl
- (2) European Commission. EU Pesticides database. Disponible en: <http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=pesticide.residue.selection&language=EN>

Nota: La información aquí proporcionada es referencial y válida a la fecha de emisión de este documento.

Fin del documento